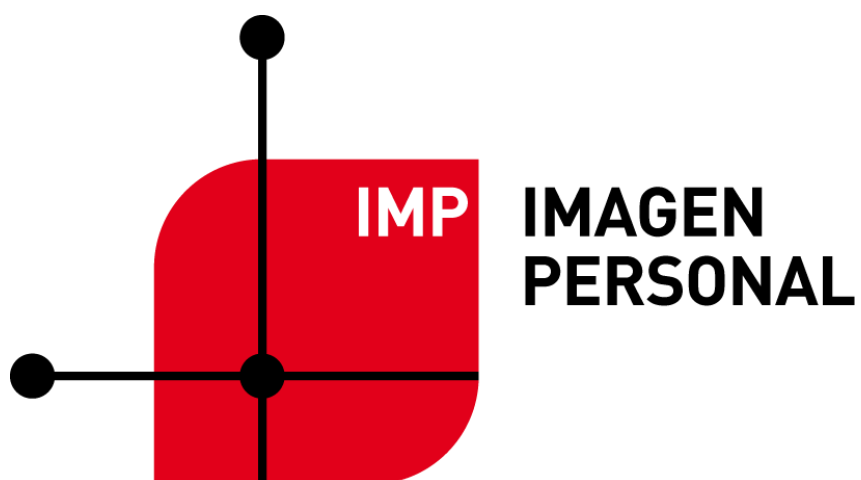


FAMILIA PROFESIONAL



Ciclo: Técnico superior en Estética Integral y Bienestar

Grupo: EST2

**Módulo: Tratamientos estéticos integrales
(Contenidos mínimos y Criterios de evaluación)**

Unidad Didáctica nº 2.- Planificación y gestión de tratamientos estéticos.

Protocolo de atención en las distintas fases del proceso.

Tipos de servicios. Pautas de creación de nuevos servicios

Unidad Didáctica nº 3.- Gestión de instalaciones medios técnicos y materiales.

Características generales, diseño, materiales, equipos técnicos,

Control de agenda.

Criterios para el almacenamiento de cosméticos, útiles y materiales. Ubicación.
Condiciones de conservación.

Criterios de selección y aplicación de técnicas para la higiene, desinfección y esterilización de equipos y útiles usados en los tratamientos de estética integral.

Unidad Didáctica nº 4.- Análisis y diseño de tratamiento estéticos.

Cumplimentación de la ficha técnica del cliente. Datos. Confidencialidad. Protección de datos. Interpretación de la documentación profesional

Aplicación de protocolos de técnicas de análisis de alteraciones estéticas.: medios técnicos de diagnóstico.

Análisis estético personalizado para tratamientos de estética integral.

Unidad Didáctica nº 5.- Diseño de tratamientos estéticos personalizados faciales.

Clasificación de tratamientos.: según zona facial, alteración (deshidratación, flacidez, y acné, entre otras), tipo de piel (seca y grasa, entre otros), efecto deseado (reafirmante, anti estrés y despigmentante, entre otros), situación fisiológica (embarazo, post-parto y envejecimiento, entre otras), aparatología empleada, sexo y marketing (efecto lifting, satén) entre otros.

Criterios de selección de aparatología empleada en tratamientos estéticos faciales. Selección de accesorios .Programación. Criterios de selección de técnicas manuales empleadas en tratamientos estéticos faciales.

Criterios de selección de cosméticos indicados para tratamientos integrales: pautas de preparación y manipulación. Métodos de aplicación.

Criterios de integración de los medios técnicos, manuales y cosmetológicos.

Interpretación de los datos obtenidos del análisis estético y de los informes profesionales. Secuenciación de técnicas, número de sesiones, frecuencia y temporalización.

Unidad Didáctica nº 6.- Diseño de tratamientos estéticos personalizados corporales.

Clasificación de tratamientos.: según zona corporal (facial, corporal y senos, entre otras), alteración (flacidez, obesidad, celulitis, entre otras), efecto deseado (reafirmante, anti estrés, entre otros), situación fisiológica (embarazo, post-parto y envejecimiento, entre otras), aparatología empleada, sexo y marketing.

Criterios de selección de aparatología empleada en tratamientos estéticos corporales. Selección de accesorios .Programación.

Criterios de selección de técnicas manuales empleadas en tratamientos estéticos corporales.

Criterios de selección de cosméticos indicados para tratamientos integrales: pautas de preparación y manipulación. Métodos de aplicación.

Integración de los medios técnicos, manuales y cosmetológicos.

Interpretación de los datos obtenidos del análisis estético y de los informes profesionales. Adecuación a las necesidades/demandas y características del cliente. Elementos de protocolo personalizado. Secuenciación de técnicas, número de sesiones, frecuencia y temporalización.

Unidad Didáctica nº 7.- Ejecución de tratamientos estéticos integrales.

Organización de la ejecución de tratamientos faciales y corporales personalizados. Particularidades del protocolo personalizado: secuenciación de técnicas, regulación de parámetros y temporalización.

Posibles efectos secundarios y precauciones. Pautas de aplicación de cosméticos de uso personal. Recomendaciones

Unidad didáctica nº 8.- Tratamientos y cuidados estéticos, anteriores y posteriores a los tratamientos de cirugía estética.

Tipos (exfoliación, hidratación, regeneración, técnicas para mejorar la elasticidad cutánea y técnicas para mejorar la vascularización, entre otros). Diseño del protocolo personalizado. Indicaciones y contraindicaciones.

Diseño del protocolo personalizado. Indicaciones y contraindicaciones.

Combinación de técnicas manuales, cosmetológicas y electroestéticas.

Combinación de técnicas manuales, cosmetológicas y electroestéticas. Fases del proceso. Precauciones.

4. –PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

EVALUACIÓN:

Primera Convocatoria de Evaluación Final

Se tendrá en cuenta el trabajo diario del alumnado a lo largo de cada evaluación. Se realizarán controles prácticos y teóricos, además se podrá pedir un cuaderno de clase, diferentes trabajos monográficos, fichas, ejercicios..

La calificación global procederá de la suma de los siguientes apartados:

1º.- Los trabajos diarios del aula: 40%- En ello se valorará:

- . Realización positiva de todos los trabajos prácticos solicitados.
- . La técnica aplicada, así como la habilidad y destreza demostrada en su realización.
- . Orden y limpieza en la realización de los trabajos.
- . Cuaderno de prácticas (fichas)
- . Participación en el aula.

- El alumno que no asista a clase, se le computará ese día como no aprovechado, excepto en aquellos casos que no pueda asistir con regularidad por contrato de trabajo. Todos aquellos alumnos que no puedan asistir a alguna sesión por tener un contrato de trabajo, deberán realizar igualmente los mínimos exigidos a realizar durante todo el trimestre. De no realizarse en su totalidad, la nota correspondiente al trabajo diario de clase no será superado positivamente, por tanto el trimestre quedará pendiente a recuperar.

2º.- Pruebas escritas y pruebas prácticas: 50%

. Pruebas escritas.- 20 %

. Pruebas prácticas.- 30% Técnica aplicada, habilidad y destreza, orden y limpieza en su realización.

3º.- Trabajos escritos (documentación): 10 %

. Deberá constar y se valorara el trabajo:

. Indica,- 10 %

. Bibliografía.- 10 %

. Contenido.- 40 %

. Presentación.- 30 %

. Puntualidad en la entrega.- 10 %

Si en alguna evaluación no se realizara ningún trabajo escrito este porcentaje 10 % se sumaría en partes iguales a las pruebas escrita y práctica.

Para alcanzar una calificación positiva en la evaluación del módulo se deberá obtener una puntuación igual o superior a 5 en cada uno de los apartados anteriores.

Si dicha calificación positiva diera una puntuación con decimales se despreciarían los mismos para la determinación de la calificación de cada evaluación, y únicamente se tendrán en cuenta para el cálculo de la calificación final del módulo.

La calificación final del módulo se obtendrá calculando la media aritmética de las calificaciones obtenidas por el alumno/a en cada evaluación, incluyendo si fuera el caso, los decimales de la calificación de cada evaluación para la obtención de dicha media.

- *Si el decimal es menos de 0,5 se redondeara hacia abajo.*
- *Si el decimal es 0,5 o más se redondea al alza.*

Esta media aritmética se calculará únicamente en el caso de las calificaciones de todas las evaluaciones sean positivas (iguales o superiores a 5 puntos)

Procedimientos de recuperación.

Los trabajos monográficos, el cuaderno de clase, fichas... se recuperarán realizándolos de nuevo en el plazo que indique el profesor.

Tanto exámenes como trabajos que precisen recuperación se calificarán con la nota obtenida menos 1 punto. Se podrán realizar exámenes de recuperación de los

contenidos teóricos –prácticos a lo largo del curso o bien en el último trimestre del mismo.

Evaluación de los alumnos que han perdido el derecho a evaluación continúa por faltas de asistencia.

Como norma general la evaluación de los módulos profesionales de un ciclo formativo será continua, es decir, se realizara durante todo el proceso formativo correspondiente ya que permite ir conociendo en cada momento el estado en que se encuentra el proceso formativo.

Los alumnos que superen el 15% de las faltas de asistencia al módulo, (lo que supone faltar a 30 periodos lectivos) perderán el derecho a evaluación continúa y tendrán que:

. Realizar y presentar trabajos encargados por el profesor con la valoración de un 10% de la nota final.

. Realizar una prueba teórica que su valoración es de 30% y otra practica con la valoración de 60%.

. Para poder aplicar estos porcentajes tendrá que obtener una valoración igual o mayor a 5 en todos los apartados. Si alguna de las pruebas esta suspensa la nota será no superada.

. La calificación final del alumno será el resultado de la suma de las notas obtenidas en los % anteriormente mencionados.

. El redondeo de décimas en la nota final se realizará de la siguiente forma:

- Si el decimal es menos de 0,5 se redondeara hacia abajo.*
- Si el decimal es 0,5 o más se redondea al alza.*

Criterios de calificación para los alumnos que por motivos **laborales demostrados** han perdido la evaluación continua deberán entregar los trabajos escritos de clase especificados por el profesor (10%) y presentarse a las pruebas; teórica (30%) y práctica (60%)

- Para poder aplicar estos porcentajes tendrá que obtener una valoración igual o mayor a 5 en todos los apartados. Si alguna de las pruebas está suspensa la nota será no superada
- La calificación final del alumno será el resultado de la suma de las notas obtenidas en los % anteriormente mencionados.

- El redondeo de decimales en la nota final se realizará de la siguiente forma:
 - Si el decimal es menos de 0,5 se redondea hacia abajo.
 - Si el decimal es 0,5 o más se redondea al alza.

Segunda Convocatoria de Evaluación Final.

Aquellos alumnos que en su evaluación final de marzo, no superen el módulo, podrán presentarse a la prueba de Junio:

. Realizar y presentar trabajos encargados por el profesor con la valoración de un 10% de la nota final.

. Realizar una prueba teórica que su valoración es de 30% y otra práctica con la valoración de 60%.

. Para poder aplicar estos porcentajes tendrá que obtener una valoración igual o mayor a 5 en todos los apartados. Si alguna de las pruebas está suspensa la nota será no superada.

. La calificación final del alumno será el resultado de la suma de las notas obtenidas en los % anteriormente mencionados.

. El redondeo de décimas en la nota final se realiza de la siguiente forma:

- *Si el decimal es menos de 0,5 se redondeará hacia abajo.*
- *Si el decimal es 0,5 o más se redondea al alza.*

Si no se planteara alguna de las pruebas, a la calificación final se le sumaría la nota del apartado que corresponda con el porcentaje correspondiente.

Recuperación del módulo pendiente.

Se realizarán exámenes teórico y prácticos de todos los contenidos del módulo. Se podrá pedir algún trabajo monográfico sobre los temas que componen la programación.

Se calificará la parte teórica con un 30% y la parte práctica con un 70% de la nota final. Para poder aplicar estos porcentajes tendrá que obtener una valoración igual o mayor a 5 en todos los apartados. Si algunas de las pruebas está suspensa la nota será no superada.

